

JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 102

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2014-7671** *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relacionan; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones consideren oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCION
AVELINO DA SILVA OLIVEIRA	X8495601E	PASEO CANALEJAS 86, 2º
OLGA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	13759234J	PASEO CANALEJAS 86, 2º
JACQUELINE MERCEDES BECERRA BAQUERO	X3205309Y	FLORANES 48, 7º A
DEISON JOEL SOLÍS BECERRA	X8959305T	FLORANES 48, 7º A
CARMEN TOMASA RAMOS INJANTE	X8420489M	FLORANES 48, 7º A
MOSTAFA MEMILI	X7463413M	HÉROES DE LA ARMADA 1, 7º E
ANA LEÓN DURILLO	72088952Y	HÉROES DE LA ARMADA 1, 7º E
CRISTIAN LEÓN DURILLO	SIN DOCUMENTO	HÉROES DE LA ARMADA 1, 7º E
NEKANE MANTILLA LEÓN	SIN DOCUMENTO	HÉROES DE LA ARMADA 1, 7º E
AITOR MANTILLA REYES	72175187Z	HÉROES DE LA ARMADA 1, 7º E

Santander, 22 de mayo de 2014.  
La jefa de Servicio de Estadística,  
Puerto Sánchez-Calero López.

2014/7671

CVE-2014-7671